



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 398 Ejemplares
24 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Miércoles 01 de Octubre de 2025

No. 180

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No 154-2025.....8382
Acuerdo Presidencial No 155-2025.....8382

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

Licitación Pública No. EPN-002-2025.....8382

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Cuarto Aviso de Contingentes Arancelarios 2025.....8383

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....8383

CASA DE GOBIERNO

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 154-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento del Señor Vivek C. Burman, en el cargo de Cónsul Honorario de Nicaragua en Nueva Delhi, India, contenido en el Acuerdo Presidencial No. 106-95, de fecha diecisiete de mayo del año mil novecientos noventa y cinco, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 109 del 13 de junio del año mil novecientos noventa y cinco.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiséis de septiembre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 155-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Autorizar al Ministro de Hacienda y Crédito Público, para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el **Contrato de Préstamo No. 2357** por un monto de Doscientos Treinta y Cinco Millones de Dólares (US\$235,000,000.00), moneda de Estados Unidos de América, desglosados en dos tramos que se

formalizarán mediante dos contratos de préstamo, siendo: **Tramo A:** Ciento Treinta y Ocho Millones de Dólares (US\$138,000,000.00), moneda de Estados Unidos de América y **Tramo B:** Noventa y Siete Millones de Dólares (US\$97,000,000.00), moneda de Estados Unidos de América, que serán utilizados para financiar la ejecución del “XI Programa de Ampliación y Mejoramiento de Carreteras”, siendo el organismo ejecutor el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI).

Artículo 2. La certificación de este acuerdo acreditará la representación del Ministro de Hacienda y Crédito Público, en la firma del Contrato de Préstamo No. 2357 Tramo A y Tramo B referido en el Artículo 1 del presente Acuerdo, cuyos términos y condiciones han sido previamente acordados entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintinueve de septiembre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

Reg. 2025-01559 – M. 9866146 – Valor C\$ 95.00

A V I S O

LICITACIÓN PÚBLICA EPN-002-2025

La Empresa Portuaria Nacional, en cumplimiento del Arto. 43 de la Ley número 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado y Arto. 76 de su Reglamento General, comunica a los oferentes interesados en presentar Propuesta Económica que está iniciando el proceso de la Licitación Pública-EPN-002-2025 “SERVICIO DE RENTA DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES Y ESCANER PARA OFICINA CENTRAL Y ADMINISTRACIONES PORTUARIAS”, y que el PBC definitivo lo pueden ubicar en la página www.nicaragua.gob.ni.

Dado en la Ciudad de Managua a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinte y cinco.

(f) Licenciado Frank Octaviano Hidalgo Gutiérrez,
Director de Adquisiciones Empresa Portuaria Nacional.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Reg. 2025-01568 – M. 10154553 – Valor C\$ 95.00

CUARTO AVISO DE CONVOCATORIA DE CONTINGENTES ARANCELARIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), de conformidad a las disposiciones de los Tratados de Libre Comercio vigentes para Nicaragua y a los Reglamentos de Administración de Contingentes, convoca a los interesados para que en el plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación en La Gaceta, Diario Oficial, presenten solicitud de volúmenes de contingentes arancelarios correspondientes al año 2025. Los volúmenes específicos de los contingentes y los requisitos están disponibles en la página web: www.mific.gob.ni.

Las solicitudes para los contingentes arancelarios, deberán ser llenadas en línea mediante el **Sistema de Administración de Contingentes Arancelarios** que se encuentra en la Ventanilla de Servicios en Línea del sitio web www.mific.gob.ni.

(f) **Maricruz Prieto Sequeira**, Responsable Dirección General de Comercio Exterior.

UNIVERSIDADES

Reg. 2025-TP16364 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 736, folio 736 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

NATHALIE MICHELLE DUBON BALLADARES, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-050602-1004S, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 736 Folio 736 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16365 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 737, folio 737 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JEAN CARLOS BONILLA MORALES, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-180602-1012E, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 737 Folio 737 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16366 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 738, folio 738 del Tomo del Registro

de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

FABIO ROLANDO JUAREZ VALLADARES, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-260503-1001X, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 738 Folio 738 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16367 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 739, folio 739 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ENMA LILIAM HERNANDEZ GONZALEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-030500-1010Y, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 739 Folio 739 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16368 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 740, folio 740 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

FERNANDA LISSETHE PARRALES MARTINEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-111102-1003M, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 740 Folio 740 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16369 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 741, folio 741 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ABRAHAM ISAAC CHAVARRIA ROJAS, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-190201-1010F, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería

en Mecánica y Energías Renovables **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecánica y Energías Renovables**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 741 Folio 741 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16370 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 742, folio 742 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

EDGAR EDUARDO CARRILLO RIVERA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-110901-1008G, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas de Control **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecatrónica y Sistemas de Control**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 742 Folio 742 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16371 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 743, folio 743 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

SHELSEA STEPHANIE MELGARA MENDOZA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 084-130398-1000N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 743 Folio 743 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16372 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 744, folio 744 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ELIAS DANIEL MARTINEZ HERNANDEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-230201-1005M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris

Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 744 Folio 744 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16373 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 745, folio 745 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

MARLON JOSE BALTODANO DELGADILLO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-190701-1004K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 745 Folio 745 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16374 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 746, folio 746 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ROGER FERNANDO GUIDO CISNEROS, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-030103-1009F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 746 Folio 746 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16375 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 747, folio 747 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JORGE ALBERTO RAMOS TELLEZ, Natural de Costa Rica con documento de identidad N° 888-290303-1002Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 747 Folio 747 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16376 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 748, folio 748 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

REYMAN GABRIEL ESCOBAR SILVA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-190602-1009D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 748 Folio 748 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16377 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 749, folio 749 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

DANIELA FERNANDA MENDOZA PALACIOS, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-200101-1003T, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número

749 Folio 749 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16378 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 750, folio 750 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ESAI ADRIAN GOMEZ MONTENEGRO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-050801-1012U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 750 Folio 750 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16379 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 751, folio 751 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

LEONARDO ALEXANDER AMAYA GARCIA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-

111299-1006U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 751 Folio 751 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16380 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 752, folio 752 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

YOLMARA YAMALI URCUYO MUNGUIA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-280202-1003Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 752 Folio 752 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16381 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 753, folio 753 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

RAFAEL FRANCISCO MARTINEZ GUNERA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-180403-1005D, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas de Control **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecatrónica y Sistemas de Control**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 753 Folio 753 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16382 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 754, folio 754 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

NAITHAN JOSUE PEÑA ALEMAN, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 084-020203-1000Y, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas de Control **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecatrónica y Sistemas de Control**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 754 Folio 754 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16383– M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 755, folio 755 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ESMERALDA LUCIA PEREZ PRADO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-050401-1003J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 755 Folio 755 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16384 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 756, folio 756 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título

que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JESSICA LISETTE ARAUZ DELGADO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-100103-1016J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 756 Folio 756 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16385 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 757, folio 757 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

HARLAN JAVIER QUINTERO LOPEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-011201-1002B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 757 Folio 757 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16386 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 758, folio 758 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

LUIS JOEL PALMA NUÑEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-260302-1000P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Eléctrica con énfasis en Eficiencia Energética **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Eléctrico con Énfasis en Eficiencia Energética**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 758 Folio 758 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16387 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 759, folio 759 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JOSE MANUEL GARCIA OBREGON, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 084-111102-1000H, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Eléctrica con énfasis en Eficiencia Energética **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Eléctrico con Énfasis en Eficiencia Energética**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 759 Folio 759 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16388 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 760, folio 760 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

MARIANGEL ALVARADO ZAPATA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-201202-1006R, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 760 Folio 760 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16389 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 761, folio 761 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle

que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

STEEVEN DENILSON SANTANA OSEJO, Natural de Costa Rica con documento de identidad N° 888-300602-1000Y, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Eléctrica con énfasis en Eficiencia Energética **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Eléctrico con Énfasis en Eficiencia Energética**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 761 Folio 761 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16390 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 762, folio 762 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

WILSON PORFIRIO ESPINOZA ESPINOZA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 084-200503-1000H, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Eléctrica con énfasis en Eficiencia Energética **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Eléctrico con Énfasis en Eficiencia Energética**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 762 Folio 762 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.(f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16391 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 763, folio 763 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

DENISSE LOURDES MORADEL NIÑO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-040397-0007V, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 763 Folio 763 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16392 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 764, folio 764 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

DAVID ENRIQUE CUEVAS REYES, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-140902-1008L, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme

el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaria General. Registrado: Número 764 Folio 764 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaria General. ULSA.

Reg. 2025-TP16393 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 765, folio 765 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JESUS MENDOZA ZAMBRANA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-180401-1007R, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaria General. Registrado: Número 765 Folio 765 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaria General. ULSA.

Reg. 2025-TP16394 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad

Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 766, folio 766 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

HAYLEEN ARACELY PEREZ TORREZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 084-200602-1001V, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecánica y Energías Renovables **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Mecánica y Energías Renovables**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaria General. Registrado: Número 766 Folio 766 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaria General. ULSA.

Reg. 2025-TP16395 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 767, folio 767 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

QUENER JESUS MUÑOZ FLORES, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-030602-1005P, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaria General. Registrado: Número 767 Folio 767 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic.

Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16396 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 768, folio 768 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

AXEL GUILLERMO BERRIOS MENDOZA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-280301-1014P, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 768 Folio 768 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16397 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 769, folio 769 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

CRUZMAR RAMON SOSA RUBI, Natural de

Nicaragua con documento de identidad N° 281-181002-1000S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 769 Folio 769 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16398 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 770, folio 770 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

HELDEN MAEBA RAMOS CACERES, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-251099-1000F, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 770 Folio 770 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16399 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 771, folio 771 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JAIRO JOSE PALMA MEDRANO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-070802-1044J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 771 Folio 771 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16400 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 772, folio 772 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

MARIA JOSE HERRERA CHAVEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-261002-1004P, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 772 Folio 772 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16401 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 773, folio 773 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

MARIA MELBA CALDERON GONZALEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-040403-1000P, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 773 Folio 773 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16402 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 774, folio 774 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

OSCAR DANILO BLANDON OLIVAS, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-260701-1012J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Eléctrica con énfasis en Eficiencia Energética **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Eléctrico con Énfasis en Eficiencia Energética**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 774 Folio 774 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16403 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 775, folio 775 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

KEVIN ZAMIR RODRIGUEZ PEÑA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-251095-0012D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas de Control **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecatrónica y Sistemas de Control**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 775 Folio 775 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16404 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 776, folio 776 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

RIDDER ALBERTO SALMERON PRADO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-270395-0004D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecánica y Energías Renovables **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecánica y Energías Renovables**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 776 Folio 776 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16405 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 777, folio 777 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JOSE EDUARDO OROZCO SARRIA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-221202-1007W, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaria General. Registrado: Número 777 Folio 777 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaria General. ULSA.

Reg. 2025-TP16406 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 778, folio 778 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JOSE BENITO SILVA SALGADO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-050276-0006E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecánica y Energías Renovables **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecánica y Energías Renovables**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaria General. Registrado: Número 778 Folio 778 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaria General. ULSA.

Reg. 2025-TP16407 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 779, folio 779 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle

que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

FERNANDA MERCEDES BERRIOS RIVAS, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-240902-1006F, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaria General. Registrado: Número 779 Folio 779 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.(f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaria General. ULSA.

Reg. 2025-TP16408 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 780, folio 780 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

KEVIN DAVID ALTAMIRANO JIMENEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-111101-1000P, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Eléctrica con énfasis en Eficiencia Energética **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Eléctrico con Énfasis en Eficiencia Energética**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaria General. Registrado: Número 780 Folio 780 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16409 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 781, folio 781 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ANGELA GABRIELA BERRIOS HERRERA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-250503-1002W, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 781 Folio 781 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16410 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 782, folio 782 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

YASSER JOSUE MENDOZA VARELA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 361-190394-0004H, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería

en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 782 Folio 782 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16411 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 783, folio 783 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ONEYDA MARIA CENTENO GUERRERO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-020501-1005H, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Cibernética Electrónica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Cibernética Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 783 Folio 783 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16412 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad

Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 784, folio 784 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

WESLIN ANTONIO RODRIGUEZ SILVA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-230703-1001E, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas de Control **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecatrónica y Sistemas de Control**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 784 Folio 784 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16413 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 785, folio 785 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ALVARO JOSE ALVAREZ DELGADILLO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-120800-1006J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris

Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 785 Folio 785 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16414 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 786, folio 786 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ORLANDO RAMON IBARRA SANCHEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-190796-0003F, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecánica y Energías Renovables **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecánica y Energías Renovables**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 786 Folio 786 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16415 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 787, folio 787 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

MARVIN ANTONIO CALERO MARTINEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-170887-0045H, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecánica y Energías Renovables **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecánica y Energías Renovables**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 787 Folio 787 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16416 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 788, folio 788 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

EDGARD JOSE RAMOS POVEDA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-160801-1011S, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 788 Folio 788 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16417 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 789, folio 789 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ANGEL YAMIL QUIÑONEZ GALEANO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-020603-1002D, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas de Control **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecatrónica y Sistemas de Control**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 789 Folio 789 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16418– M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 790, folio 790 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ANA RAQUEL DOLMUS RIOS, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-120403-1001L, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 790 Folio 790 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16419 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 791, folio 791 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

MAYERLI NICOLE CISNEROS REYES, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-240702-1013A, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 791 Folio 791 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16420 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 792, folio 792 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle

que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

MISAELO JOSE MONTOYA DONAIRE, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-061101-1005F, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas de Control **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecatrónica y Sistemas de Control**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 792 Folio 792 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16421 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 793, folio 793 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JOSE DOLORES GUTIERREZ NARVAEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-300502-1003L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Eléctrica con énfasis en Eficiencia Energética **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Eléctrico con Énfasis en Eficiencia Energética**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 793 Folio 793 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16422 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 794, folio 794 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

FREDDY ALBERTO GUIDO MARTINEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-090402-1006Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 794 Folio 794 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16423– M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 795, folio 795 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JORGE TADEO MARTINEZ PAGUAGA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-050701-1007H, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero**

en Gestión Industrial, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 795 Folio 795 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16424 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 796, folio 796 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

KAREN PATRICIA RIVAS QUINTANA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-220798-1045P, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 796 Folio 796 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16425 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad

Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 797, folio 797 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

GENESIS SARAI ZAMORA HERNANDEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-030400-1004L, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 797 Folio 797 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16426 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 798, folio 798 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

ALEJANDRA DE LOS ANGELES MUNGUIA RUIZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-060202-1002R, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número

798 Folio 798 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16427 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 799, folio 799 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JORGE LUIS URCUYO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-220799-1004J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 799 Folio 799 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16428 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 800, folio 800 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título

que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JUAN FRANCISCO NOGUERA RUGAMA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-070400-1043S, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 800 Folio 800 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16429 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 801, folio 801 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

MARIANO ANTONIO VALLE ALTAMIRANO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 284-301293-0000C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 801 Folio 801 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic.

Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16430 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 802, folio 802 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

JOSE AMIN MOLINA CASTILLO, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-130493-0005R, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Mecánica y Energías Renovables **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Mecánica y Energías Renovables**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 802 Folio 802 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico"

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16431 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 803, folio 803 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

DARIANNA KARELIS CENTENO TRUJILLO, Natural

de Nicaragua con documento de identidad N° 281-310100-1006E, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración con Énfasis en Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 803 Folio 803 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16432 – M. 8030920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Tecnológica La Salle (ULSA), como autoridad responsable del Registro Académico, Certifica que se encuentra Registrado: Número 804, folio 804 del Tomo del Registro de Títulos **III** de la Universidad Tecnológica La Salle que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **”UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LA SALLE,ULSA – POR CUANTO:**

GERALD ISAI OBANDO URROZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-151101-1006E, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, Conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Gestión Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Hermano Manuel Orozco Calderón, Rector; Lic. Arlleris Oviedo Martínez, Secretaría General. Registrado: Número 804 Folio 804 tomo del registro de título III, En la ciudad de León el día 20 del mes de agosto del año 2025; Lic. Yolanda de los Ángeles Rivera Sánchez, Responsable del Registro académico”

Es conforme. León a los 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Arlleris del Socorro Oviedo Martínez. Secretaría General. ULSA.

Reg. 2025-TP16658 - M. 8396818 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Secretaria General de la **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (UNICIT)**, Certifica que, en el Libro de Registro de Títulos de Posgrado, se inscribió y se ha registrado: Número 001, Folio 001, Tomo I-25, el Título **A NOMBRE DE:**

KASEY DE LOS ÁNGELES CHAVARRÍA PORTOCARRERO natural de Nicaragua con documento de identidad No.001-021099-1040E, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Farmacología Clínica; **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Especialista en Farmacología Clínica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Lic. Wendy Aracelly Vela Córdoba. Registro Académico: Lidia Ruth Marín Fernández.

Managua, 05 de septiembre del año 2025. (f) Lic. Wendy Aracelly Vela Córdoba Secretaria General.

Reg. 2025-TP16659 - M. 8396818 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Secretaria General de la **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (UNICIT)**, Certifica que, en el Libro de Registro de Títulos de Posgrado, se inscribió y se ha registrado: Número 002, Folio 002, Tomo I-25, el Título **A NOMBRE DE:**

KELLVEEN ONEYKER FARGAS SEVILLA natural de Nicaragua con documento de identidad No.121-141296-0000R, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Farmacología Clínica; **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Especialista en Farmacología Clínica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Lic. Wendy Aracelly Vela Córdoba. Registro Académico: Lidia Ruth Marín Fernández.

Managua, 05 de septiembre del año 2025. (f) Lic. Wendy Aracelly Vela Córdoba Secretaria General.